



Acta de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga

Por iniciativa de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, se le convoca a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, que tendrá lugar el **miércoles 16 de junio**, a las **9:30 horas** en única convocatoria, a través de la plataforma Google Meet, con el siguiente orden del día:

<https://meet.google.com/atv-gccu-hee>

1. Constitución de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad.
2. Informe de la Presidenta.
3. Presentación de las Funciones operativas de la Comisión.
4. Aprobación, si procede, de las Memorias de Resultados de los títulos de Grado y Másteres del Centro, y de la Memoria de Resultados del Sistema Garantía Calidad de la Facultad, del curso 2019-20
5. Presentación y aprobación, si procede, de la celebración de las I Jornadas de Innovación Educativa de la Facultad el próximo 30 de junio.
6. Asuntos urgentes/ o de trámite.
7. Ruegos y preguntas

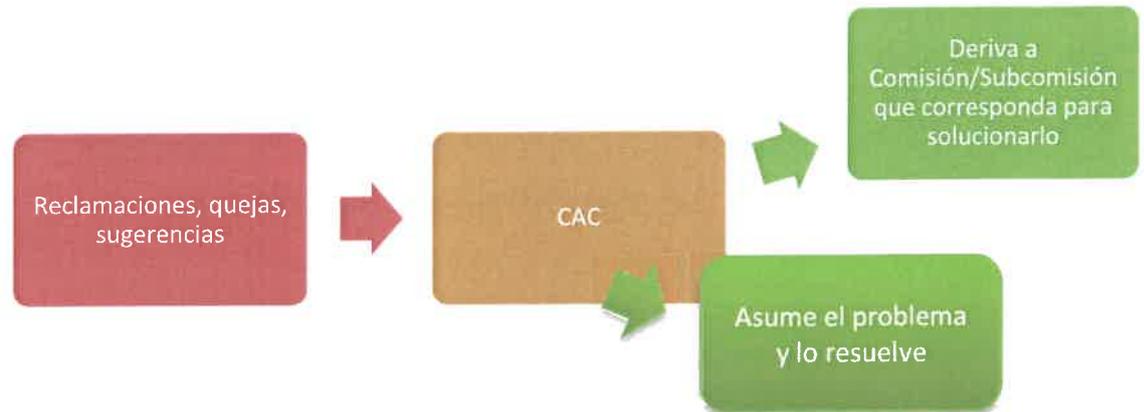
Asistentes: Noelia Moreno Morales, José Carlos Canca Sánchez, Gabriel Gijón Noguero, Rita P. Romero Galisteo, María Bailón Rodríguez, Inmaculada Lupiáñez Pérez, M. Teresa Labajos Manzanares, Isabel M. Morales Gil, Francisco Raya Aranda y Silvia García Mayor.

Excusan su asistencia: Julio Ríos Guerrero y Lucía Aragón.

Desarrollo:

1. Constitución de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad.
Queda constituida la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad
2. Informe de la Presidenta.
Convocatoria Junta de Centro: 7 de julio de 2021.
3. Presentación de las Funciones operativas de la Comisión:
M. Teresa Labajos sugiere añadir las Subcomisiones de Grado para la revisión de las Guías. Se le explica que esa función la realizarán las Subcomisiones de Grado.
Procedimiento de recepción y resolución de quejas y sugerencias:





4. Aprobación, si procede, de las Memorias de Resultados de los títulos de Grado y Másteres del Centro, y de la Memoria de Resultados del Sistema Garantía Calidad de la Facultad, del curso 2019-20.

Agradecimiento a todos los Coordinadores de Título por su labor realizada en las Memorias de Resultados.

Memorias de Resultados:

- a. Se debe reducir la brecha entre problemas reales de las titulaciones y lo que recogen las memorias de resultado y planes de mejora.
- b. Debe realizarse una revisión efectiva de los planes de mejora: hay que ver qué ítems se han cumplido, cuáles están en proceso y las que necesitan ser arregladas → Propuesta: eliminar las no necesarias, revisar las necesarias, e incorporación de nuevas (Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad).
- c. Intervenciones:
 - Isabel María Morales: Diferencia entre problemas de la DEVA y problemas reales de los Departamentos. Los problemas reales se resuelven sobre la marcha, por lo que reflejarlos en la Memoria de Resultados no es perceptivo. Agradecimientos al Vicedecano de Calidad.
 - Rita P. Romero: Agradecimientos al Vicedecano de Calidad.
 - Inmaculada Lupiáñez: Sugiere que debería haber una mejora en la localización/distribución de los datos para la realización de la Memoria de Resultados. Agradecimientos al Vicedecano de Calidad.
 - José Carlos Canca: Informa de la realización de un seminario con Eva Vallejo y los coordinadores de titulación para explicar cómo hacer la Memoria de Resultados y Power bi.
 - M. Teresa Labajos: Sugiere la creación de la figura de "Becarios" que actúen como soporte administrativo a los coordinadores de título y máster para las Memorias de Resultado.



- María Bailón: Sugiere pedir al Servicio de Calidad los datos específicos para las Memorias de Resultado.
 - Isabel María Morales: Apoya la iniciativa de José Carlos Sánchez del seminario con Eva Vallejo.
 - Gabriel Gijón: Sugiere que los becarios esté de 2 a 3 años, para no tener que formarlos anualmente.
 - Rita P. Romero: Remarca la escasa tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción del estudiantado.
5. Presentación y aprobación, si procede, de la celebración de las I Jornadas de Innovación Educativa de la Facultad el próximo 30 de junio.
Se informa de las Jornadas y se aprueba su celebración. Agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica y de Calidad.
6. Asuntos urgentes/ o de trámite.
No hay.
7. Ruegos y preguntas.
No hay.

Se levanta la sesión a las 11:40, de lo que como secretario doy fe.

Francisco Raya Aranda

Secretario de la Comisión

